

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**36969** *Resolución de 16 de agosto de 2013, de la Gerencia de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés por la que se hace pública la formalización del contrato de "Servicio de limpieza del Hospital de O Salnés, centro dependiente de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés". Expediente: AB-EIP1-13-006.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Gallego de Salud (Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: AB-EIP1-13-006.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sergas.es](http://www.sergas.es).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Administrativo de Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de limpieza del Hospital de O Salnés, centro dependiente de la Estructura de Gestión Integrada de Pontevedra y O Salnés.
  - c) Lote: Único.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9, 90911000-6, 90911200-8.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de la Unión Europea.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 05 de abril de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.390.757,39 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 1.279.531,09 euros. Importe total: 1.548.232,62 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 3 de julio de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de julio de 2013.
  - c) Contratista: Itma, S.L. (CIF B33349978).
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 1.175.500,00 euros. Importe total: 1.422.355,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa.

Pontevedra, 16 de agosto de 2013.- El Gerente de la Estructura de Gestión Integrada, P.D., art. 5 de la Orden de la Consejería de Sanidad, de 5 de julio de 2012), José Manuel González Álvarez.

ID: A130050643-1